



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

PLAN DE GOBIERNO

**DISTRITO DE CHALA - PROV. DE
CARAVELI
2019-2022**



IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

VISIÓN:

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el desarrollo del aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

PRINCIPIOS:

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo, la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

VALORES:

FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Chala.

(Fuerza Arequipeña)

II DIAGNÓSTICO:

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 POTENCIALIDADES

- El distrito de CHALA cuenta con un territorio ubérrimo que le da la posibilidad a sus 20,000 habitantes de desempeñar diversas actividades productivas tales como la pesca, minería de transformación, metal mecánica y empresas de servicio.
- La actividad minera, especialmente informal, trae como consecuencia algunas disfunciones sociales como el alcoholismo y prostitución, especialmente en la ciudad de Chala que es el centro donde se concentran este tipo de servicios, generando una creciente inseguridad ciudadana.
- Chala es un, distrito estratégicamente ubicado como eje equidistante de toda la provincia, donde se encuentra la mayor cantidad y diversidad de oferta de actividades comerciales y de servicios; lo cual hace que sea un centro de convergencia de pobladores de todos los distritos aledaños que se abastecen de insumos y provisiones en las tiendas y ferias de esta ciudad.
- Es en Chala también donde se concentra el mayor flujo de transporte, especialmente del norte de la provincia con rutas que integran a gran parte de distritos y llegan hasta Nazca, ciudad con la cual se tiene una fluida relación. El servicio de transporte está constituido mayoritariamente por colectivos que funcionan de acuerdo a la disponibilidad de pasajeros, con mayor actividad en zonas mineras como Cháparra y Huanuhuanu. El servicio de transporte local compite de manera inadecuada con los buses de servicio interprovincial que circulan por la carretera panamericana a ciertas horas con precios mucho más bajos.

2.1.2 PROBLEMAS

- Esta variedad de actividades productivas muchas veces crea conflictos especialmente entre las actividades comerciales y mineras y otros.

III VISIÓN DE DESARROLLO



CHALA, un distrito con diversificadas actividades turísticas, comerciales, pesqueras y mineras, que se llevan a cabo de manera sostenible y responsable sin interferir entre ellas y con respeto al medio ambiente y al entorno social.

IV ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Políticas sociales con reconocimiento explícito de la necesidad de asignar más importancia a la equidad y al pleno desarrollo de los recursos humanos para que los programas municipales sean viables a largo plazo.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

a) DIMENSIÓN SOCIAL

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su **dimensión social** son:

1. Promover la organización, participación y compromiso vecinal como requisito previo a las acciones y proyectos que implemente la municipalidad con organizaciones del distrito.
2. Implementar espacios de encuentro, socialización y esparcimiento entre pobladores de distintas edades del distrito.

Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:

1. Adquisición de una planta desalinizadora de agua marina, en contra partida con el ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, gobierno regional de Arequipa y la municipalidad distrital de Chala lo cual además conllevará la construcción de un reservorio de agua.
2. Trabajo de promoción social con organizaciones del distrito mediante talleres del presupuesto participativo y eventos alusivos a liderazgo y participación vecinal.
3. Reactivar e instituir nuevas juntas vecinales en zonas especialmente conflictivas, dotándoles del equipamiento necesario para la ejecución de sus funciones, en coordinación con la PNP.

Emitir ordenanzas que regulen actividades que perturben el orden público.

4. Organizar y gestionar eventos que involucren a los estudiantes del distrito en el que se entremezcle el aspecto lúdico con el aprendizaje.

Organizar y gestionar eventos en el que se refuerce la identidad y manifestaciones culturales y productivas de las distintas localidades del distrito.

Construir, adecuar o refaccionar espacios de interrelación y sano esparcimiento para los diferentes estratos etareos en el distrito.



b) DIMENSIÓN ECONÓMICA

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su **dimensión económica** son:

1. Modernización del muelle artesanal y programas de sensibilización en el empleo racional de insumos químicos usados por la minería lo cual contamina el mar siendo la causa de que los peces se trasladen mar adentro.
2. A través de un proyecto de fortalecimiento, darle valor agregado el hecho de formar parte de inca sur, y promocionar nuestras playas en verano, el turismo vivencial y la diversidad de sus recursos hidrobiológicos que forman parte de nuestro arte culinario.
3. Gestionar y ejecutar obras, así como eventos de capacitación que coadyuven con la tecnificación y eficiencia de las actividades en el distrito.
4. Promover la formalización de extractores y procesadores de aracanto, como el mejor medio de atraer inversión y transferencia tecnológica.

Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:

1. Gestionar ante entidades regionales, nacionales y ONGs programas de mejoramiento de riego y ampliación de la frontera agrícola.

Realizar obras de mejoramiento de infraestructura de riego, de acuerdo a los criterios del presupuesto participativo y a la alternancia de localidades.

2. Llevar a cabo campañas de sensibilización y mesas de trabajo, sobre la conveniencia de trabajar de manera formal y respetando el medio ambiente.

Gestionar con entidades públicas y privadas financiamiento y transferencia técnica a trabajadores formales y en vías de formalización.

c) DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su **dimensión territorial ambiental** son:

1. Formular e implementar planes de expansión y desarrollo urbano y rural tomando en cuenta criterios de gestión de riesgos.
2. Organizar y capacitar al minero informal con la finalidad de apoyarlo en su formalización e instruirlo en el adecuado manejo de insumos químicos y como verterlos con la finalidad mitigar el daño al medio ambiente.
3. Elaboración del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (pigars). La construcción de un relleno sanitario enmarcado dentro de las normas medioambientales y reconocidas por el ministerio del ambiente. donde se



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

pueda seleccionar y darle un valor agregado a los desechos sólidos reciclables. lo cual además generara fuentes de empleo directo

Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:

1. Campañas de sensibilización sobre el tema ambiental en pobladores de distintas edades.
2. Gestionar y dar facilidades a empresas de saneamiento para que puedan mejorar los servicios básicos del distrito. MITIGAR

d) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su **dimensión institucional** son:

1. Adecuar y revalidar los procedimientos administrativos de acuerdo a la realidad del distrito.
2. Mejorar el equipamiento municipal para facilitar el trabajo de los funcionarios municipales y brindar un mejor servicio a los administrados.
3. Implementar canales adecuados entre la municipalidad y la sociedad civil.

Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:

1. Revisar los procedimientos de gestión y las tasas administrativas para adecuarlas a la realidad del distrito.
2. Adquirir, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, equipos y maquinaria, para facilitar el trabajo de los funcionarios municipales y brindar un adecuado servicio a los requerimientos de los pobladores del distrito.

V PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

1. Haciendo públicas las propuestas del plan de gobierno mediante la página web
2. Implementar canales de comunicación donde la sociedad civil pueda expresar sus opiniones, sugerencias o quejas con respecto al desempeño de la gestión municipal; así como sobre problemas, dificultades o requerimientos de la población. Usar boletines, revistas, televisión, radio, etc., para dar a conocer las actividades del municipio.